

Bogotá D.C, 10 de marzo de 2020

Señores

ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS HABILITADAS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE PRIMERA INFANCIA
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERÉS

Cordial saludo,

En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre y, en aplicación de lo establecido en el Manual de Contratación vigente, y teniendo en cuenta que se encuentra habilitado(a) en el Banco Nacional de Oferentes de Primera Infancia IP-003-2019, la Dirección del ICBF - Regional Bogotá se permite realizar invitación a manifestar interés para la suscripción de contrato de aporte, cuyo objeto será: *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB Y HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD COMUNITARIA Y EL SERVICIO HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA – FAMI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD FAMILIAR, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE."*, en la ciudad de Bogotá D.C., y se regirá bajo los siguientes términos:

- **Lugar de Ejecución:** El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C, en la localidad SANTA FÉ.

CODIGO DE LA UNIDAD DE SERVICIO (UDS)	SERVICIO QUE SE PRESTA EN LA INFRAESTRUCTURA	NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	LOCALIDAD	DIRECCION UDS	UNIDADES DE SERVICIO QUE AGRUPA	CUPOS POR INFRAESTRUCTURA
1100100132009	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	LOS PACHITOS BELEN	CANDELARIA	CL 6 F # 2 - 47 ESTE	1	28
110011150671	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS	MIS COMPAÑERITOS	SANTA FÉ	KR 2 B # 5 - 17	2	28
1100100124184	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	LOS PATICOS SANTAFE	SANTA FÉ	CL 2 B # 9 A - 33 ESTE PISO 101	1	14
1100100124187	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MI MUNDO FELIZ	SANTA FÉ	TV 9 BIS ESTE # 2 - 34	1	14
1100100124189	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	CASITA DE SUEÑOS SANTAFE	SANTA FÉ	TV 9 BIS ESTE # 1 C - 53	1	14

100



1100100124191	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MARIONETAS	SANTA FÉ	CL 2 D BIS # 12 - 46 ESTE CASA 2	1	14
1100100124196	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	EL TRENCITO SANTAFE	SANTA FÉ	CL 1 B BIS # 9 - 24 ESTE	1	14
1100100131912	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	LOS CARIÑOSITOS SANTAFE	CANDELARIA	CL 6 D # 1 - 48	1	14
1100100131944	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	LOS 15 ANGELITOS SANTAFE	SANTA FÉ	CL 6 D # 4 B - 69 ESTE	1	14
1100100131967	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	NIÑOS SOÑADORES SANTAFE	CANDELARIA	CL 6 G # 2 - 15 ESTE	1	14
1100100131980	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	LUNITAS SANTAFE	SANTA FÉ	KR 7 ESTE # 9 A - 44	1	14
1100100131993	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	SNOOPY Y SUS AMIGOS	SANTA FÉ	KR 5 ESTE # 2 A - 05	1	14
110011112342	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	LOS PAYASITOS SANTAFE	SANTA FÉ	DG 4 A # 8 B - 03 ESTE	1	14
110011118861	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	CARRUSEL DE LA ALEGRIA SANTAFE	SANTA FÉ	KR 11 B ESTE # 2 - 39	1	14
110011118871	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	GURY GURY SANTAFE	SANTA FÉ	KR 11 B BIS ESTE # 1 B - 39	1	14
110011118873	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	LOS GLOBITOS	SANTA FÉ	CL 1 A # 8 B - 21 ESTE INT 2	1	14
110011118874	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	DALUBIO AZUL	SANTA FÉ	CL 1 B BIS # 9 - 52 ESTE	1	14
110011118875	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	CONEJITO BLANCO	SANTA FÉ	CL 1 A # 8 B - 21 ESTE INT 3	1	14
110011118876	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	CAMPANITAS	SANTA FÉ	KR 3 C # 33 - 49	1	14
110011118878	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	BURBUJITAS DE PAPEL SANTA FE	SANTA FÉ	CL 1 C # 9 - 73 ESTE	1	14
110011124743	HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB	MI SEGUNDO HOGAR SANTAFE	SANTA FÉ	DG 3 B # 8 - 63 ESTE	1	14
110011121823	HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA - FAMI	MADRES EXITOSAS	SANTA FÉ	KR 3 C # 33 - 32	1	13

- **Tiempo de Ejecución:** 30 de noviembre de 2020.
- **Modalidad:** HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA – FAMI.
- **Valor aporte ICBF:** CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$ 444.485.912)
- **Número de UDS:** 23
- **Número de cupos:** 321

Nota1: La EAS que presente interés en suscribir el presente contrato de aporte, deberá asegurar la incorporación, permanencia y estabilidad laboral durante el plazo de ejecución del mismo, de las madres y padres comunitarios requeridos para el cumplimiento del objeto de este contrato y que se encontraban vinculados a 31 de marzo de 2020, en el marco de los lineamientos y manuales establecidos, siempre que a la fecha indicada no hayan incurrido en incumplimiento al contrato laboral, reglamento interno de trabajo de las Entidades Administradoras de Servicios o de los lineamientos del programa de HCB.

Así mismo, y con el ánimo que tenga conocimiento del alcance y detalle técnico de los servicios que el ICBF pretende contratar, se remite en documento adjunto en correo electrónico: Invitación, Estudios Previos, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia v4, los Manuales Operativos Misionales y Formatos, los Procedimientos, las Guías y los Instrumentos, así como, el Manual de Imagen Corporativa.

Si resulta de su interés ejecutar el futuro contrato, por favor manifestarlo por escrito dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación, diligenciando el **ANEXO No. 1 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**, que se remite con el presente comunicado, a través del correo electrónico: invitacionPIBogota@icbf.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere que la EAS, al momento de manifestar interés a esta invitación, presente de forma clara y específica las líneas de contrapartida y valores técnicos agregados del servicio a contratar, en caso de que aplique, siempre y cuando NO sean asociación de madres y padres comunitarios.

Nota 2: La Dirección Regional informa que, en desarrollo del procedimiento administrativo para selección de contratistas habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, procederá a restar de la capacidad operativa de la EAS, la sumatoria de los contratos de aporte que se encuentren vigentes. Lo anterior, con el propósito de identificar si la EAS no podría celebrar el presente contrato de aporte.

De tal manera que, si la Dirección Regional evidencia que la EAS que manifestó interés no cuenta con la capacidad operativa requerida, procederá a excluirla del procedimiento administrativo para selección; sin embargo, si se encuentra que se suscribió el contrato de aporte pese a esta situación, la Dirección Regional procederá a adelantar el trámite de terminación del mismo.



La respuesta de interés a esta invitación y los documentos que se produzcan en el desarrollo de la misma, no implican un compromiso contractual para el ICBF y, por tanto, no crean obligaciones para la entidad de suscribir contrato alguno.

Atentamente,


DIANA PATRICIA ARBOLEDA RAMIREZ
Directora ICBF Regional Bogotá

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	María Fernanda Rodríguez B. - Contratista Grupo Contratación		10-03-2020
Revisó	Monica Paola Angulo G. - Abogada Grupo de Contratación		10-03-2020
Control Legal	Yolanda Bravo Rojas - Coordinadora Grupo de Contratación		10-03-2020

Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma